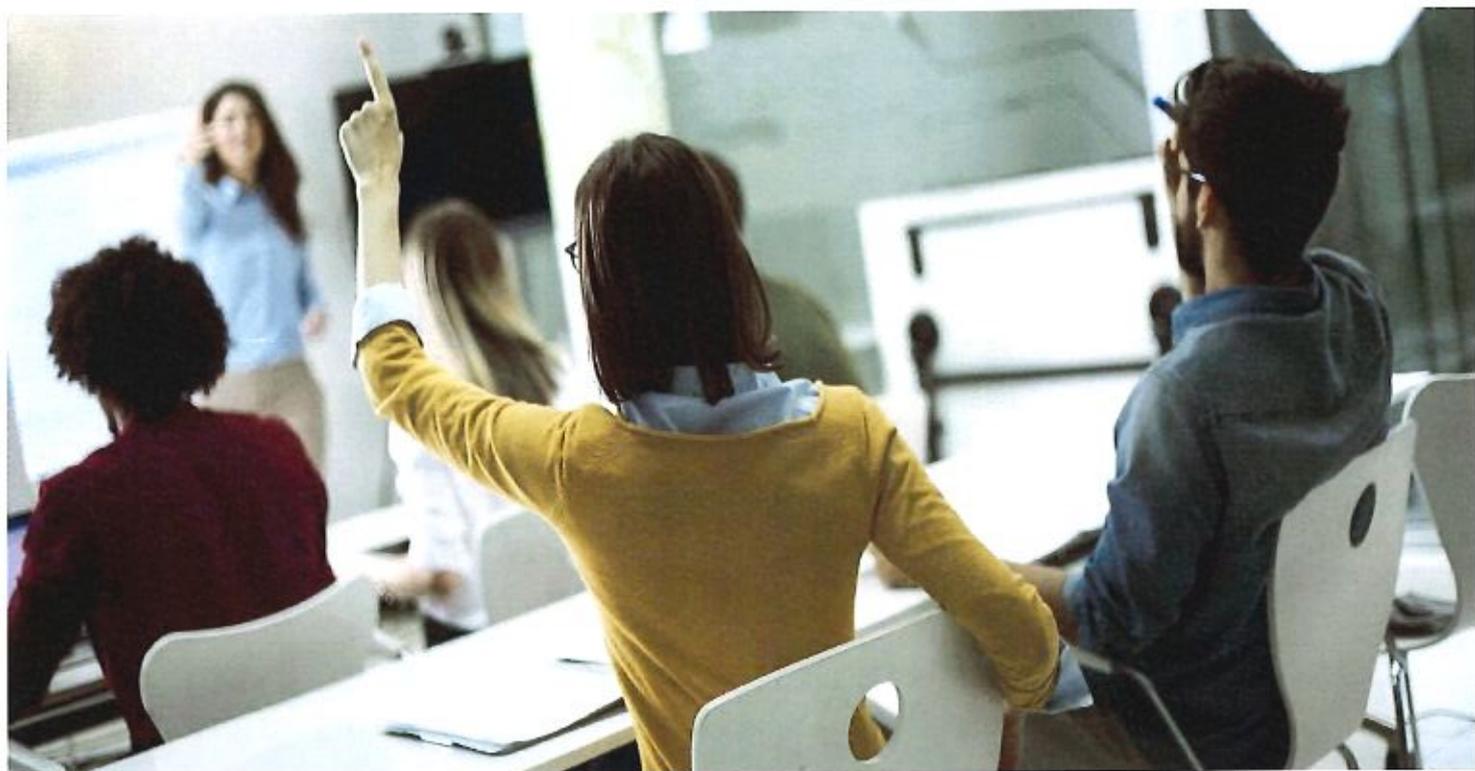


ASTURIAS



PROFESORADO DE RELIGIÓN

GUÍA PRÁCTICA PROVISIÓN DE VACANTES

*En **USO**
tú sí
eres importante*



*Sindicato mayoritario del
Profesorado de Religión en Asturias*

COBERTURA PROVISIONAL DE VACANTES 2022-23

-  Se publicó el día 5 de Octubre un listado provisional de todo el profesorado con contrato indefinido por orden de antigüedad y se abrirá un proceso en el que podrán participar los que lo deseen, excepto los que hayan obtenido plaza en la adjudicación de 29 de agosto de 2022.
-  Se publicará en Educastur una convocatoria cuando se produzcan vacantes.
-  Los profesores que quieran participar deberán solicitarlo mediante un formulario que se publicará en la web Educastur y enviarlo en el plazo establecido por e-mail profesional.
-  En el formulario a cumplimentar las peticiones se realizarán por orden de preferencia.
-  La adjudicación será en acto publico, a través de la plataforma TEAMS.
-  Estas movilidades serán provisionales hasta que finalice la causa que ha provocado la vacante, y en todo caso como máximo hasta el fin del curso vigente.

Tus derechos, nuestro trabajo

TIPOS DE MOVILIDADES

JORNADAS COMPLETAS

- Puede solicitarla cualquiera de los participantes
- No dará lugar a resultas.

JORNADAS PARCIALES

1º SUSCEPTIBLES DE UNIFICACIÓN DE DESTINOS

- Se ofertará unificar con otra parcial
- Debe ser en el mismo municipio o limítrofes
- Será la Administración Educativa la que considere que es viable

2º IMPOSIBILIDAD DE UNIFICACIÓN DE DESTINOS

- Los destinos no adjudicados en la opción de unificación se ofertarán en una nueva convocatoria.
- Cualquiera de los participantes puede solicitar en esta nueva convocatoria el cambio de su media jornada por otra, independientemente de su destino (No existe limitación de municipios)

FINALMENTE, LAS PLAZAS VACANTES NO CUBIERTAS

- Serán ofertada en la bolsa de interinidad
- El contrato será indefinido.



*Sindicato mayoritario del
Profesorado de Religión en Asturias*

ACTO PÚBLICO DE ADJUDICACIÓN

CON CARÁCTER GENERAL EL CALENDARIO SERÁ:

Se publicará la vacante en el momento que se produzca y se podrá pedir hasta el lunes siguiente a las 23.59.

El martes la Administración se pondrá en contacto con los centros para ver las posibilidades de horario y días.

El miércoles será el acto telemático de adjudicación:
14:30 Primaria. 14:45 Evangélica. 15:00 Secundaria.

Las vacantes imposibles de unificar, saldrán en una nueva convocatoria y se pueden solicitar desde el jueves hasta el domingo a las 23.59.

El lunes será el acto telemático de adjudicación:
14:30 Primaria. 14:45 Evangélica. 15:00 Secundaria.

Si quedara alguna plaza sin cubrir, se ofertará a la bolsa en la adjudicación semanal .



*el sindicato
de todos*

Te recordamos que la única fuente oficial de información es a través de la página web de la Consejería de Educación (educastur.es).

Si tienes dudas ponte en contacto con U.S.O a través de :

E-mail f.ense@usoasturias.com

WhatsApp **689 05 59 79**